

Judaísmo y actualidad: limud especial para Shavuot.

La creación del hombre por el hombre.



Dolly: una oveja, muchas preguntas.

Hasta hace dos décadas la idea de poder clonar un ser vivo era ocupación única de los escritores sumamente creativos de la ciencia ficción. Sin embargo, en 1996 dos científicos del Instituto Rosalin de Edimburgo comprobaron que clonar a un animal es posible cuando lograron clonar exitosamente a la famosa oveja Dolly.

Una vez obtenido el conocimiento de clonar a un animal, la posibilidad de clonar a un ser humano se volvió una realidad palpable y no lejana. En ese momento despertó una vívida discusión sobre si sería éticamente correcto clonar a un ser humano.

La primera reacción de muchos de los expertos en bioética fue oponerse a la clonación porque temieron que presentaría una amenaza al núcleo familiar y convertiría el milagro de traer niños al mundo en nada más que un experimento de laboratorio. Más aun, se temió que esta tecnología fuera usada con malas intenciones, clonando seres humanos únicamente para utilizar sus órganos. Fue por eso que en el momento en que los científicos hicieron público su gran logro, el entonces presidente de los Estados Unidos Bill Clinton prohibió que cualquier investigación relacionada con la clonación fuera financiada por el gobierno estadounidense.

No obstante, la clonación puede traer muchos beneficios, imaginemos un enfermo de que no encuentra un donador compatible de médula ósea, si se clonase a sí mismo, su clon, el cual sería genéticamente idéntico a él, le presentaría la posibilidad de sobrevivir la enfermedad. De la misma manera la clonación podría traer esperanza a parejas que de otra manera no podrían traer hijos al mundo.

El día que sea clonado un ser humano también surgirán preguntas complejas en el campo de la halajá con ramificaciones en distintas áreas. Por ejemplo ¿acaso un clon contará para minian? ¿podrá liberar a una mujer de la obligación de jalitza? entre otras. Obviamente no existe ningún precedente en la Guemará o en la literatura Rabínica que hable sobre la clonación, los Poskim (autoridades halájicas) tendrán que fijar la halajá comparando las fuentes más similares y utilizando la lógica.

En este shiur, veremos fuentes que traen casos que se asemejan de alguna forma a la clonación y fuentes que nos darán una idea sobre cuál es la posición ética de la Torá acerca de este polémico tema.

¹ Cuando un hombre muere sin dejar simiente, la Torá ordena que la mujer se case con su hermano para que de alguna manera se le dé continuación al hermano fallecido. En caso de que ellos no quieran casarse la mujer deberá de hacer la "Jalitza", de otra manera no podrá casarse con otro hombre. En el caso de la clonación si un hombre se clona a sí mismo, la halajá tendrá que fijar si su clon es su hermano o su hijo. En el caso de que la halajá fijase que su clon es su hijo, si el hombre fallece, su esposa podrá casarse con otro sin tener que hacer la Jalitza.



Antecedentes científicos.

Toda célula contiene en su núcleo la misma información genética que todas las demás células del mismo organismo. Esto se debe a que todas las células de un individuo derivan de una célula inicial llamada embrión unicelular o cigoto. Esta célula peculiar se obtiene por la fusión de las células reproductivas, el espermatozoide y el óvulo. Cada una de ellas contiene la mitad de la información genética que una célula normal. En el caso de los seres humanos, si todas las células contienen 46 cromosomas, las células reproductivas contienen 23. En el momento en que se fusionan y se obtienen 46 cromosomas se crea el embrión, el cual empieza dividiéndose en células que a su vez vuelven a dividirse.

Conforme aumenta el número de células éstas se van especializando y adquiriendo diferentes funciones. Esta especialización, viene determinada por el uso del ADN, es decir, cada célula utiliza solo la parte del ADN que corresponde a su función. De modo que, aunque cada célula tenga toda la información, no la utiliza toda, sino solo la parte que le corresponde. Una célula definida es conocida también como una célula somática.

Hasta los años ´90 se pensaba que una vez que una célula se había especializado no podía regresar a su estado inicial. Los científicos que clonaron a la oveja Dolly probaron lo contrario.

Ellos tomaron la célula de la ubre de una oveja, removieron su núcleo el cual contiene el ADN y lo fusionaron con un óvulo procedente de otra oveja al cual se le había removido el núcleo. Se aplicó una leve corriente eléctrica para simular las señales que se producen en la fecundación y el óvulo con el núcleo de la célula somática se convirtió en un embrión unicelular, el cual comenzó el sofisticado programa de especialización de manera idéntica al que se obtiene por la fusión de un óvulo y un espermatozoide.

Al término de unos días de crecimiento, el embrión se implantó en el vientre de otra oveja y 148 días después nació Dolly, el primer animal clonado de una célula somática. Esta oveja era genéticamente idéntica a la oveja de la cual se tomó la célula somática.

Es importante mencionar que la oveja Dolly nació después de 277 intentos que fracasaron. Para cada uno de ellos fue necesario tomar el ovario de una oveja, además la oveja Dolly sufrió de una terrible artritis y murió prematuramente a los 6 años de edad (a diferencia de otras ovejas de la misma raza que llegan a vivir hasta los 11 años) debido a una enfermedad pulmonar. Estos factores dificultan la investigación sobre clonación humana ya que no es fácil obtener óvulos humanos y no sería éticamente correcto clonar un ser humano si éste tiene una gran probabilidad de nacer con defectos.



La clonación desde el punto de vista del Judaísmo

Existen filosofías religiosas que se oponen firmemente a la intervención del hombre en los procesos naturales, a tal grado que la Iglesia Católica, la cual adopta estas filosofías, objeta que una pareja que no ha podido concebir, recurra a algunos de los tratamientos de fertilidad, porque estos no siguen el proceso natural. Estas filosofías han sido grandes oponentes de la clonación desde un principio.

En la Torá encontramos ciertas prohibiciones que podríamos asociar con esta filosofía. Estas

son las prohibiciones de Kilayim; mezclar la simiente de animales, mezclar semillas y tejer lana y lino juntos. Estas prohibiciones aparecen en el libro de Vayikra (19,19):

אַתְּ חֻקֹתַי תִּשְׁמְרוּ, בְּהִמָּתֵף לֹא תִרְבֵּיעַ כְּלָאִים, שֶׁדָּף לֹא תִזְרַע כְּלָאִים, וּבְגָד כְּלָאִים שֶׁעָטְנָה לֹא יַעֲלֶה עָלֶיךָ.

Mis leyes habrás de observar. Tus animales no cruzarás en yuntas de distintas especies, tu campo no habrás de sembrar, con mezcla de semillas y ropa de fibra mezclada -Shahatnéz- no portarás sobre tu cuerpo.

Rashí en su comentario a la Torá, ve estas prohibiciones como Jukim, es decir decretos divinos los cuales superan el razonamiento humano. No sabemos cuál es la intención de Hashem al darnos estos Jukim y por lo tanto no debemos deducir de ellos, que está prohibido intervenir con la naturaleza.

A diferencia de Rashí, el **Ramban** ofrece una explicación lógica a estas prohibiciones:

והמרכיב שני מיניו, משנה ומכחיש במעשה בראשית, כאילו יחשוב שלא השלים הקדוש ברוך הוא בעולמו כל הצורך ויחפוץ הוא לעזור בבריאתו של עולם להוסיף בו בריות.

Aquél que mezcla dos especies, cambia y niega la creación, es como si pensara que Hashem no completó todo lo necesario en su mundo y que el hombre desea ayudarlo en la creación aumentando creaciones.

Al leer el comentario del Ramban uno podría tener la impresión que la Torá está en contra de muchos de los avances de la medicina y la tecnología que ha mejorado significativamente nuestra calidad de vida.

Por ese motivo el **Rav David Bleich**, uno de los grandes expertos en medicina y halajá, escribe² que la Torá no tiene la intención de prevenir que el hombre use su capacidad para encontrar nuevos usos para las creaciones de Hashem, la prohibición de Kilayim es la excepción y no la regla, por ese motivo el Ramban mismo no aplica este raciocinio en otras áreas de la halajá.

No es únicamente que el judaísmo no se opone a los avances de la medicina y la tecnología, mas aún, la Torá ve al hombre como socio de Hashem en la creación y perfección del mundo. Es posible que el siguiente Midrash pretenda transmitir este mensaje:

שאל טורנוסרופוס הרשע [את ר"ע] איזה מעשים נאים, של הקב"ה או של בשר ודם? אמר לו (ר"ע) של בשר ודם. אמר לו טורנוסרופוס הרשע, ראית השמים והארץ, יכול האדם לעשות כיוצא בהם? אמר לו ר"ע לא תאמר לי בדבר שהוא למעלה מן הבריות שאין שולטים עליו, אלא אמור דברים שהם מצויים בבני אדם! אמר לו, למה אתם מלים? אמר לו (ר"ע) אני הייתי יודע שעל דבר זה אתה שואלני, ולכך הקדמתי ואמרתי לך שמעשה בני אדם משל הקב"ה. הביא לו ר"ע שבלים וגלוסקאות. אמר לו טורנוסרופוס הרשע, אם הקב"ה רוצה במילה למה אינו יוצא הולד מהול ממעי אמו? אמר לו ר"ע, ולמה טיבורו יוצא עמו והוא תלוי בבטנו ואמו חותכתו? ומה שאתה אומר למה אינו שיוצא מהול, שלא נתן הקב"ה המצוות אלא לצרף האדם בהם. (תנחומה, פרשת תזריע)

² ShibusGueneti, MabatHiljati, pág 48- 73.

Tournusrufus el malvado le hizo la siguiente pregunta a RabiAkiva: ¿Qué acciones son más perfectas las de Hashem o las del hombre? [Rabí Akiva] Le contestó ilas del hombre! Le dijo Tournusrufus el malvado, has visto los cielos y la tierra ¿acaso el hombre puede obrar algo similar? Le dijo RabiAkiva, no me des un ejemplo de algo que está por encima del hombre, dame un ejemplo de algo que está al alcance del hombre! Le dijo [Tournusrufus] ¿Por qué se circuncidan? Le dijo [Rabí Akiva] sabía que eso es lo que me ibas a preguntar, por ese motivo me adelanto a decirte que los actos del hombre son más sutiles que los de Hashem, Rabí Akiva trajo granos y galletas... Y sobre lo que me has preguntado por qué el bebé no nace circuncidado, es por qué las Mitzvot fueron dadas para perfeccionar al hombre. (Tanjuma, Tazria)

El mensaje que quería transmitir Rabí Akiva a Tournusrufus el malvado, es que Hashem no necesita de nuestra ayuda, Él es omnipotente, sin embargo, puso al hombre en este mundo para que se esfuerce en perfeccionar su ser y la creación. La Tora no observa los avances de la tecnología, como el hombre pretendiendo jugar el papel de D's, todo lo contrario, el hombre juega el papel del hombre, el cual es mejorar y perfeccionar al mundo, esto es siempre y cuando la intención sea hacer el bien y ayudar al prójimo.



¿Acaso un clon es humano?

Todo ser humano nace como resultado de la fusión de un espermatozoide y un óvulo, como ya hemos mencionado el gran hallazgo de los científicos escoceses que clonaron a la oveja Dolly fue que consiguieron crear un embrión a partir de una célula somática y no de una reproductiva.

¿Acaso el hecho de que un clon proviene de un origen distinto, hará que la halajá no considere a un clon como un ser humano? Una de las fuentes que podrán aclarar en parte nuestra duda, es una pregunta interesante que planteó el **JajamTzvi** uno de los más grandes Poskim del siglo XVI.

Su pregunta fue ¿acaso un "golem" cuenta para minian? Un golem es un ser animado formado de materia inanimada, el cual cobra vida cuando se le susurran nombres sagrados de Hashem.

Para poder contestar su pregunta fue necesario primero definir si un golem se considera como un ser humano. En su respuesta el JajamTzvi cita el siguiente pasaje de la Guemara en Sanhedrin (65b):

רבא ברא גברא, שדריה לקמיה דרבי זירא. הוה קא משתעי בהדיה, ולא הוה קא מהדר ליה. אמר ליה: מן חבריא את, הדר לעפריך.

Raba creó un hombre, lo mandó a RabiZeira, él [Rabi Zeira]le hablaba, pero no le contestaba. Le dijo, tú provienes de uno de mis compañeros iregresa al polvo!

Podemos suponer que Rabi Zeira sabía que el ser que estaba enfrente de él era un golem,

de otra manera no se entiende por qué lo anuló ya que podría haber sido un hombre sordo. La razón por la cual Rabi Zeira lo mató es porque era un golem que no podía hablar. La Guemara no critica a Rabi Zeira por su comportamiento, de lo cual se puede concluir que el ser que creó Raba, no se consideraba como ser humano y por lo tanto no estuvo mal el que Rabi Zeira lo haya matado.

Sin embargo, el Jajam Tzvi escribe que es posible que el golem pudiera ser considerado como un ser humano y la razón por la cual Rabí Zeira lo mató es porque, según el Jajam Tzvi, la prohibición de matar se aplica únicamente a una persona que haya nacido del vientre de una mujer. Él no da una respuesta concreta sobre si el golem contaría para minian.

El **Rebbe de Rozhin** en su libro Sidre Taharot (Ohalot 5 a) está en desacuerdo con el Jajam Tzvi, diciendo que con su lógica se podría llegar a la inconcebible conclusión de que si alguien hubiese matado a Adam Harishon no hubiera transgredido la prohibición de la Torá de matar.

¿Cómo podemos entonces entender por qué Rabi Zeira mató al golem de Raba? A esta pregunta contestó el **Maharsha** (en su comentario al tratado de Sanhedrin) que el hecho de que el golem no pudiera hablar reflejaba que no tenía Neshama (=alma), si Raba hubiese creado un Golem con la capacidad de hablar, RabiZeira hubiera tenido prohibido matarlo. De esta fascinante discusión se puede deducir que un clon será visto como cualquier ser humano ante los ojos de la halajá, ya que tendría la habilidad de hablar. Mas aún, a diferencia de un golem, un clon sería un "Yelud Isha" es decir nacería del vientre de una mujer y con más razón sería visto como un ser humano.

Otra manera de definir cuál será el estado halájico de un clon, es preguntándonos ¿qué es lo que define a un ser humano? El **Rabino Igal Shafra**n, director del departamento de Medicina y halajá del rabinato principal de Israel resumió cuatro características que definen a un ser humano³, éstas son:

- La capacidad de desear- la aspiración a vivir una vida más significativa que una vida vegetal.
- La capacidad de hablar.
- La capacidad de pensar.
- El hecho de haber nacido del vientre de una mujer.

Si seguimos esta guía también llegaríamos a la conclusión de que un clon es un ser humano.



¿Quiénes son los padres del clon según la halajá?

En el judaísmo es sumamente importante saber quiénes son los padres de una persona, este dato determina muchos aspectos halájicos, entre ellos, con quien se podrá casar, si acaso la persona es Kohen, Levi o Israel. También afecta las leyes de Yibum⁴, las complejas leyes de

³ Ibid pág. 86- 98

⁴ Véase nota 1.

Mamzerut⁵ y si la persona se considera judía o no.

Cuando surgieron nuevos tratamientos de fertilidad en los cuales la mujer concibe sin tener relaciones maritales con su esposo (inseminación artificial y fecundación invitro) surgió la pregunta de si el hecho de que la simiente del hombre llega al óvulo de la mujer no como resultado de relaciones íntimas, afecta la relación entre el hombre y el bebé que nacerá⁶.

La mayoría de los Poskim creen que no es necesario que la pareja tenga relaciones maritales para que halájicamente el bebé se considere su hijo, ellos se basan en un dictamen de **Rabenu Peretz de Corbeil** (fue uno de los Tosafistas) el cual es citado en libro **Bayit Jadash** (Y.D. 195)

אשה... ונוהרות מסדינים ששכב עליהן איש אחר פן תתעבר משכבת זרע של אחר...
גזירה שמא ישא אחותו מאביו כדאיתא ביבמות (לז ב):

Una mujer... debe de cuidarse de no acostarse sobre las sábanas de otro hombre, no sea que quede embarazada de la simiente de otro hombre (que no sea su esposo)... no vaya ser que [el bebé que nacerá] se case con su hermana paterna, tal como lo dice [la Guemara] en el tratado de Yevamot(37 b).

Rabenu Peretz, teme que si una mujer se acuesta sobre las sabanas de otro hombre podrá quedar embarazada, pensando que el bebé que carga en su vientre es de su esposo, esto puede resultar en que este hijo se case con alguna de sus hermanas paternas porque no sabrá que están relacionados.

En este caso, el semen con el cual quedó embarazada la mujer, no llegó a su vientre a través de relaciones íntimas entre ella y el dueño de ese semen. Al ver este dictamen, los Poskim fijaron que si una mujer queda embarazada a través de la inseminación artificial (en la que se inyecta el semen directo a su vientre) el bebé que nazca se considerará el hijo legal del hombre del cual se extrajo el semen. En resumen, su conclusión, a partir de este dictamen fue que no es necesario que una pareja tenga relaciones íntimas para que el bebé se considere su hijo según la halaja.

Esto dicho, los Poskim deberán considerar si un clon se considerará el hijo de la persona que proveyó la célula somática, ya que en este caso el clon no viene de su simiente.



¿Que sucederá si una mujer toma una de sus células y se clona a sí misma?

Cuando sea posible clonar a un ser humano, una mujer podrá tomar una de sus células y

⁵ Un Mamzer es aquel que nace como resultado de relaciones ilícitas que tienen pena de Karet. Por ejemplo, si una mujer casada concibe de un hombre que no es su esposo.

⁶ Esta pregunta puede ser sorprendente ¿porque asumiríamos que el padre biológico no es el padre del bebé? Sin embargo en la halajá, el que uno sea el padre biológico no lo convierte automáticamente en el padre legal, un ejemplo de esta regla es queun "Guer" es decir un converso, corta los lazos legales con sus padres y hermanos en el momento de la conversión y técnicamente se podría casar con alguno de ellos.

quedarse embarazada de sí misma ¿cuál será la halajá en ese caso, quién se considerará el padre del clon? En este caso existen tres posibilidades 1) el clon no tendrá padre, 2) su abuelo se considera su padre ya que la información genética del hombre más próximo es de él 3) la mamá se considerará tanto el padre como la madre.

No será fácil para los poskim determinar la halajá, ya que nuestros sabios jamás imaginaron que una mujer podrá quedar embarazada de sí misma, sin embargo, existe un antecedente en la halajá en el cual se plantea la posibilidad de considerar que una persona tiene madre y no padre. Esto es en el caso que una mujer judía conciba de un hombre no judío.

Rabí Menajem Azaria de Fano (Rema mi Fano, 1548- 1620, de los grandes Poskim y Mekubalim de Italia) escribe (116) que si una mujer judía concibe de un hombre no judío se considera que el bebé tiene madre más no tiene padre, ya que el semen se considera anulado por la falta de relación entre el hombre y la mujer, en el caso de un clon, quizás podremos aplicar la misma lógica ya que la información genética del padre de la mujer, no es más que la información genética que todo bebé carga de su abuelo.

Más allá de los dilemas halájicos, si llegamos a esa situación despertará una pregunta ética muy complicada ¿caso es debido que una mujer soltera quede embarazada de sí misma? Por una parte en este caso la mujer no tiene relaciones íntimas con ningún hombre, y tampoco existen los problemas que trae consigo la inseminación artificial.

Podemos asumir que los Poskim que enfrentarán esta situación prohibirán cierto comportamiento, la razón de nuestra suposición es que el núcleo familiar es un componente esencial para el desarrollo físico y emocional de una persona, todo niño necesita tanto de una figura paterna como de una materna, de por sí es muy doloroso cuando sucede que un niño tiene que crecer con un solo padre, definitivamente no sería ético permitir que desde un principio se cree una familia monoparental. Nuestros sabios nos enseñan que el hombre tiene tres socios en su creación, su padre su madre y Hashem (Kidushin 31 b). El tener parte en el milagro de traer vida nueva al mundo es un gran privilegio, y con él viene una gran responsabilidad.



El libro de los remedios.

Nuestros sabios nos relatan que en los tiempos del rey Jizkiyahu existía un libro de remedios y el rey lo escondió, los sabios alabaron al rey por esta decisión (Pesajim 56.a) ¿Qué fue este libro y por qué fue escondido?

El **Rambam**, en su comentario a la Mishna, ofrece una explicación muy interesante:

ואפשר שהיה ספר שיש בו הרכבת סמים המזיקין כגון סם פלוני מרכיבין אותו כד, ומשקין אותו כד, וגורם למחלה זו וזו, ורפואתו בכך וכך, שכשיראה הרופא אותם המחלות ידע שסם פלוני השקוהו ונותן לו דברים נגדיים שיצילוהו, וכאשר קלקלו בני אדם והיו הורגין בו גזו.

Es posible que este libro tuviera recetas de remedios dañinos, por ejemplo tal remedio se compone así y se toma así y causa tal enfermedad y su cura es tal. Cuando un médico veía estas enfermedades, sabía que el paciente había consumido estos remedios y le daba antídotos para salvarlo, pero cuando el rey Jizkiyahu vio que utilizaron el conocimiento científico del libro para

causar daño, tomo el libro y lo escondió.

Como hemos visto, la Torá no se opone a que el hombre utilice sus capacidades para hacer progresos en los campos de la medicina y la tecnología, inclusive cuando se trata de cambiar el proceso natural, siempre y cuando estos avances mejoren la claridad de vida y tengan un enfoque positivo. Para el judaísmo, la sociedad debe permitir y alentar los avances de la ciencia y al mismo tiempo controlar que estos avances no sean utilizados para hacer el mal.